



Instructoras e instructores del TSE de Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana durante capacitación en la Guía para la Igualdad y No Discriminación en las Campañas Electorales"

Con el objetivo de actualizar los contenidos de la Nueva Normativa Electoral a utilizarse en las elecciones del 1° de marzo, el Tribunal Supremo Electoral está realizando jornadas de capacitación con todo el personal de la región oriental en coordinación y apoyo de la Rectoría de Igualdad del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU.

Entre los temas abordados destacan: concejos municipales plurales; forma de votación; marcas por preferencias; tipos de votos, y cómo consignar los datos en las actas, entre otros. Uno de los temas relevantes, para quienes tienen la responsabilidad de capacitar a los organismos temporales y todas las instituciones que apoyan el proceso electoral es el tema de la aplicación de una guía para la igualdad y no discriminación en las campañas electorales, tema que fue desarrollado por Mitzi Arias responsable de la Rectoría de Políticas para la Igualdad y No Discriminación del ISDEMU.

Dicha guía tiene como propósito contribuir al proceso de deconstrucción de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres en el ámbito de la participación política y avanzar hacia la igualdad de género, respetando el marco normativo nacional e internacional.

La guía ha sido elaborada por el ISDEMU tomando como base las convenciones y tratados internacionales y ratificados por el Estado salvadoreño, así como las leyes nacionales creadas para promover y garantizar los derechos de las mujeres, entre estos la participación política

con equidad.

Entre las leyes que retoma la guía están: La Constitución de la República; Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres; Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la más reciente Ley de Partidos Políticos que establece un 30 por ciento como mínimo de participación de la mujer como candidatas a diputadas a la Asamblea Legislativa, al Parlamento Centroamericano y Concejos Municipales.

Esta jornada en la que participaron instructoras e Instructores del TSE de Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana, se actualizó la información y aspectos metodológicos y tecnológicos que permitan desarrollar de manera eficiente los contenidos con los organismos electorales temporales, Juntas Electorales Departamentales, JED y Juntas Electorales Municipales, JEM.

Este proceso de formación se hará extensivo al personal del Área de Comunicaciones del TSE, la Dirección de Capacitación y Educación Cívica, Región Central y Oriental del país.

San Salvador, 05 de noviembre de noviembre de 2014